



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	7	04/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

## FRENTES POLÍTICOS

**1. Visita de altura.** En lo que fue el primer viaje del canciller **Marcelo Ebrard** a Sonora, desde que su nombre suena como aspirante a la elección presidencial en 2024, los anuncios que ahí se hicieron marcan el rumbo que está tomado la entidad. Con la presencia del cuerpo diplomático acreditado en México, Sonora se convirtió en referente mundial en la promoción del desarrollo sustentable, gracias al Plan Sonora de Energía Sostenible. El gobernador **Alfonso Durazo** y **Ebrard** delinearón la apuesta para la generación de energías limpias, incluido el tema del litio. Aquí, todos ganan. El estado, confianza para la inversión, mientras que los políticos están demostrando que saben por dónde va el futuro.

**2. Postura inamovible.** A pesar de transitar por un escenario que no le favorece del todo, el senador **Ricardo Monreal** sigue dando cátedra. "La diferencia entre lo legal y lo justo es tan antigua como la Grecia clásica. Sostengo que no debe existir diferencia entre uno y otro: si algo es legal, debe también ser justo, y viceversa, lo justo debe igualmente ser legal", escribió en redes sociales. "En un Estado de 'derecha' es lo contrario, y en esto coincido con el Presidente plenamente: cuando se quiere reducir y encasillar la justicia a la norma escrita, y la legitimidad a lo legal, estamos ante un problema de injusticia. Por eso, reafirmo: en México, la democracia y el Estado de derecho serán realidad cuando lo legal sea también legítimo". Tan sencillo como eso. Aplica para todo.

**3. Necios.** **Ignacio Mier**, líder de Morena en la Cámara de Diputados, es uno de los más enojados con **Santiago Creel**, y no logra digerir que el presidente de la Mesa Directiva no haya permitido el ingreso de la banda de guerra del Ejército, puesto que los militares llegaron armados. "Lamentable la con-

ducción del diputado **Santiago Creel** en la sesión de Congreso General, constitucional. Habló de diálogo sin dialogar. Le ganó su protagonismo", escribió. **Mier** pidió a **Creel** reflexionar sobre su actuar para no convertir a la presidencia de la Mesa Directiva en "una caricatura política" y representar la unidad del pleno. El mismo **Nacho Mier**, quien por "congruencia" decidió no titularse. ¡Plop!

**4. No es sorpresa.** Sin explicación alguna, **Lorenzo Córdova**, consejero presidente del INE, no fue requerido para el acto conmemorativo de los 106 años de la Constitución Mexicana, que encabezará el presidente **Andrés Manuel López Obrador**. Los organizadores confirmaron que "no está en la lista de invitados". **Córdova** sostiene que el único pecado del INE es aplicar la Constitución y ejercer su autonomía. Mejor así. El INE es de la sociedad, no del gobierno. Su presencia sólo haría ruido en un ambiente político de por sí ya tenso entre el Ejecutivo y la institución democrática. La cercanía podría ser contraproducente.

**5. Revés.** El testigo **Francisco Cañedo** reveló que **Layda Sansores** sabía sobre reuniones entre **García Luna**, *La Barbie* y *El Barbas*. El expolicía federal ministerial de México declaró que vio al exsecretario de Seguridad con narcotraficantes mexicanos, por lo que se convirtió en el primer testigo del juicio en declarar dichos detalles. **Francisco Cañedo** redactó un texto en el que denunció los hechos para presentarlo ante el Congreso, pero al reunirse con la legisladora **Layda Sansores**, el expolicía federal ministerial aseguró que en su computadora escribió una nueva carta que firmó en nombre de **Oscar Granados Salero** y, por recomendación de **Sansores**, entregó la historia a una revista. *Martes del Jaguar*, buen sitio para defenderse.